

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

9048 *ORDEN de 16 de abril de 1975 por la que se nombra el Tribunal del concurso de acceso a la cátedra de «Histología y Embriología general y Anatomía patológica» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y en la Orden de 28 del mismo mes,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha juzgar el concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados, anunciado por Orden de 7 de enero de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de febrero), para provisión de la cátedra de «Histología y Embriología general y Anatomía patológica» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Emilio Muñoz Fernández.

Vocales:

A propuesta de la Facultad correspondiente: Don Juan de Dios García García, Catedrático de la Universidad de Granada.

Designados públicamente por sorteo, celebrado el día 10 de abril actual: Don César Aguirre Viani, don Luis Zamorano Sanabra y don Alfredo Carrato Ibáñez, Catedráticos de la Universidad de Valladolid, el primero, y de la Complutense, los otros dos.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Miguel Ciges Juan.

Vocales suplentes:

A propuesta de la Facultad correspondiente: Don Miguel Guirao Pérez, Catedrático de la Universidad de Granada.

Designados públicamente por sorteo, celebrado el día 10 de abril actual: Don Antonio Lombart Rodríguez, don Ramón Varela Núñez y don José María Rivera Pomar, Catedráticos de las Universidades de Santiago y Bilbao, el segundo y tercero, respectivamente, y en situación de jubilado, el primero.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 16 de abril de 1975.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

9049 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se declara desierto el concurso de traslado anunciado para provisión de la cátedra de «Análisis matemático 4.º y 5.º» en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago.*

Por falta de aspirantes al concurso de traslado anunciado por Resolución de 14 de diciembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de enero de 1975), para provisión de la cátedra de «Análisis Matemático 4.º y 5.º» en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago,

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto el concurso de traslado de referencia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 15 de marzo de 1975.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

9050 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se declara desierto el concurso de traslado anunciado para provisión de la cátedra de «Derecho Internacional Público y Privado» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia.*

Por falta de aspirantes al concurso de traslado anunciado por Resolución de 19 de febrero de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de marzo) para provisión de la cátedra de «Derecho Internacional Público y Privado» en la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia,

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto el concurso de traslado de referencia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 17 de abril de 1975.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

9051 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se declara desierto el concurso de traslado anunciado para provisión de la cátedra de «Química Inorgánica» de la Facultad de Ciencias de Badajoz de la Universidad de Extremadura.*

Por falta de aspirantes al concurso de traslado anunciado por Resolución de 12 de febrero de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de marzo) para provisión de la cátedra de «Química Inorgánica» en la Facultad de Ciencias de Badajoz de la Universidad de Extremadura,

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto el concurso de traslado de referencia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 17 de abril de 1975.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

9052 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se convoca a concurso de traslado la cátedra de «Psicología General» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Barcelona.*

Vacante la cátedra de «Psicología General» en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Barcelona,

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciar la provisión de la misma a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958, 17 de julio de 1965 y 4 de agosto de 1970, y en el Decreto de 16 de julio de 1959.

2.º Podrán tomar parte en este concurso los Catedráticos de disciplina igual o equiparada en servicio activo, supernumerarios o excedentes que hayan permanecido un año, como mínimo, en esta situación y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

3.º Para participar en el concurso será requisito obligado acreditar una permanencia activa de dos años, como mínimo, en el destino anterior.

4.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios expedida según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 29), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto de la Universidad donde presten sus servicios y con informe del Rectorado de la misma, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia voluntaria, activa o supernumerarios, sin reserva de cátedra, deberán presentarlas directamente en el Registro General del Departamento o en la forma que previene el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 18 de abril de 1975.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

9053 *RESOLUCION del Patronato de Investigación Científica y Técnica «Juan de la Cierva» por la que se rectifica la de 21 de febrero de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de abril) por la que se convocaba oposición libre para cubrir 24 plazas de titulado Técnico Especializado.*

Padecido error en el texto de la convocatoria de oposición libre para cubrir 24 plazas de Titulado Técnico Especializado en el Patronato de Investigación Científica y Técnica «Juan de la Cierva», publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 88, de 12 de abril actual, el punto 2.2 condiciones específicas, queda rectificado como sigue: